

1953

**LUTO POR EL
PUEBLO ESPAÑOL**



**ESPAÑA,
COLONIA
YANQUI**

IMPRENTA "EL NUEVO IMPARCIAL"

LUTO POR EL PUEBLO ESPAÑOL

ESPAÑA, COLONIA YANQUI

La misión Sherman, iniciada en Julio de 1951, y luego de dos años de chalaneo por una parte, y ablandamiento de la resistencia universal por otra, ya está cumplida: España, aherrojada e indefensa, ha sido entregada, a cambio de unos millones de dólares, a la dominación política, económica y militar de Norteamérica. Los aeródromos y astilleros habrán de ver izarse sobre sus mástiles, con tanto asombro como humillación, el pabellón de los nuevos y extraños conquistadores. Sobre los muchos adjetivos que nuestro pueblo ha adjudicado con sobrada razón al Caudillo, vendrá a sumarse ahora el de su felonía, calificativo que la Historia hará alcanzar también a sus colaboradores más directos en la consumación de esta verdadera vergüenza nacional.

ILEGALIDAD DEL ACUERDO

Franco puede firmar este u otros acuerdos, tanto o más degradantes si le place; pero el pueblo español, el legítimo propietario del suelo patrio, no se encuentra, ni se encontrará nunca, sépase bien, comprometido por semejante pacto, cuya gravedad y funestas consecuencias, llega a rebasar el límite de sus fronteras. En compromisos de esta envergadura, que entrañan una nueva fase en los planteamientos estratégicos de la primera potencia mundial; que transforman a España en fuerte bastión de resistencia; en futuro depósito de explosivos modernos, incluso de índole atómica; en vigilante y armado guardián

ANTECEDENTES QUE NO DEBIERON OLVIDARSE

de varias de las rutas marítimas más importantes del mundo, asignándosele un carácter de beligerante, nadie, sin precisar previamente la voluntad, libremente expresada del pueblo español, en pleno goce de sus libertades y de su soberanía como República, puede resolver. Menos el régimen que la ha substituído por las armas, que representa a una minoría, consolidada merced a una de las más sangrientas represiones que conoce la Historia —que incluye el asesinato de más de cincuenta parlamentarios de libre elección popular— y que se caracteriza por la concentración de poderes en la persona del dictador: Caudillo; Jefe del Estado, Jefe del Gobierno; Jefe del partido único de la Falange y Generalísimo de los Ejércitos. Dándose estas condiciones, resulta absurdo pensar que la opinión del país, que de ninguna manera puede manifestarse, haya sido interpretada en esta venta —que no pacto— efectuada. Por lo demás, la supresión brutal de cualquiera de las formas de oposición, es considerada por el régimen como una de sus funciones normales y esenciales. La acuciosidad de los métodos de su policía, métodos de indiscutible extracción nazi, está orientada, por acción o por presencia, a llevar al pueblo español al temor permanente de que cada uno de sus actos se encuentra estrechamente vigilado, y que cualquier desliz, por mínimo que sea, puede llevarle a la tortura, a la cárcel, o a enfrentarle con el pelotón de fusilamiento.

Bajo estas condiciones, ¿es posible aducir en derecho que el pueblo español ha tenido alguna participación en tan turbia como peligrosa maniobra? Los Estatutos de la Falange —carta política que ha venido a substituir de hecho a la Constitución del Estado— al señalar que “el jefe asume plenamente la autoridad más absoluta, y que él es responsable ante Dios y ante la Historia”, olvidan deliberadamente este otro factor preponderante: El pueblo; la ciudadanía española. Nada menos que a veinticinco millones de españoles que viven sobre su suelo, y a los que, desde la emigración nos constituímos en asombrados testigos de tanta injusticia y de tan manifiesto fraude.

En lo que, como a españoles nos afecta, hemos querido exponer los factores que dan carácter de nulidad a este Pacto. Pero existe otro aspecto, de carácter moral que, traspassando los límites de nuestra nacionalidad, debe ir a golpear a los depositarios de esos principios aparentemente triunfadores en la pasada guerra. Sin que queramos volver a reproducir los acuerdos internacionales suscritos por las Naciones Unidas, por sobradamente conocidos, si queremos hacer resaltar que cada una de las reuniones de S. Francisco, Postdam o Londres, constituye de por sí, no ya antecedentes para la condenación moral del pacto, sino que el preciso impedimento para su generación. En cada una de estas reuniones se ha repetido hasta el cansancio el carácter fascista del régimen español, al igual que su origen espurio. No fué desconocida entonces su estrecha asociación con los Estados agresores y tampoco puede desconocerse que, muchos años después, todavía continúa siendo España el archivo viviente de toda filosofía fascista a la par que el asilo seguro para los restos de sus organizaciones, que sólo esperan un momento propicio para resurgir, o que están resurgiendo ya, como lo demuestra el desafiante desfile organizado con posterioridad a la firma del pacto.

Los Estados Unidos, de haber orientado sus actos en una política sincera, pudo haber llevado a España a través de sendas pacíficas, hasta hacerla encontrar el cauce de la legalidad y la democracia. Optó por el camino contrario, apoyando la política de otros países de economía derivada, que bajo su asentimiento o por su insinuación, iban imponiendo en la ONU; una línea de conducta encajinada a “ablandar” paulatinamente todo espíritu de resistencia. Así es como se van revocando acuerdos anteriores, llegándose al establecimiento de relaciones con Franco, hasta que España, negación de todo espíritu de cultura, puede entrar, orgullosa y triunfante, a la sede de la UNESCO.

EL PACTO, UNA GRAVE ADVERTENCIA PARA LA DEMOCRACIA MUNDIAL

En 1950, la Conferencia Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. —que agrupa a más de cincuenta millones de trabajadores no comunistas— alarmada ante los primeros síntomas del viraje de los Estados Unidos, encarga a su Secretario General, Oldenbrock, que obtenga de una entrevista con Dean Acheson, las seguridades sobre el pensamiento oficial del Departamento de Estado. La respuesta que recibe es altamente satisfactoria: “En el aspecto económico —dice la nota— el Gobierno norteamericano no prestará ayuda al régimen político actual de España. La posición del Gobierno a este respecto es absolutamente la que expresa la nota tripartita de 4 de Marzo de 1946, cuyo espíritu seguirá normando nuestra conducta. Mi carta no ha querido decir que no exista alternativa al régimen dictatorial de España, sino que esta alternativa no ha logrado hasta ahora el debido y necesario desarrollo”.

Pero esta alternativa debería producirse efectivamente poco tiempo después. Lo que ya estaba en la conciencia de todos los pueblos demócratas, tomó cuerpo con la gestión oficial de Sherman. Quedó bien claro, entonces, que la política del Departamento de Estado respecto a España, quedaría subordinada desde ese momento a los exclusivos intereses estratégicos del Pentágono, es decir, que los planes del Estado Mayor norteamericano barrieron, no sólo con la futura seguridad de un pueblo enteró, sino que con una suma de factores morales en cuyo nombre le había sido posible ganar la última guerra.

Pero, como decimos anteriormente, este viraje entraña, no sólo un perjuicio permanente hacia el pueblo español, sino que sus consecuencias rebasarán rápidamente sus propias fronteras. El hecho de que su firma se haya producido tan pronto el resultado de las elecciones alemanas consolida a Adenauer en el poder, es altamente significativo. Ya no le importa a Estados Unidos que el

acuerdo con Franco pueda representar la vulneración deliberada y consciente del Pacto del Atlántico. Bajo su promesa y protección, España y Alemania pueden resultar dos sumisos aliados, que, a diferencia de las potencias actualmente comprometidas, pueden todavía imponer condiciones. Hay en la firma del Pacto con Franco, hechos reveladores: ¿Para qué se incluye en él Cádiz, teniendo la posibilidad de Gibraltar, enorme fortaleza, defendida por su más poderoso aliado? No se olvide que Franco tiene planteado, contra Inglaterra, la reivindicación de los derechos españoles sobre el Peñón, y que esta política ha originado en diversas oportunidades turbulentas manifestaciones de las juventudes de Falange. Más precaria resulta todavía la situación de Francia asfixiada entre estas dos futuras potencias, y a quien no le cabrá otra disyuntiva que la de buscar su aproximación militar con Alemania en un intento de defender su propia independencia.

El pacto yanqui-franquista ha venido a cambiar fundamentalmente las posiciones de defensa de la democracia mundial. Aún no es tarde si ésta alcanza a reaccionar rápidamente. De otra forma, lejos de significar este acuerdo una alianza defensiva, puede transformarse rápidamente en las bases de una nueva y más sangrienta guerra mundial. El pueblo español repudia el pacto. Lo repudia hasta donde es capaz; el resto entra en las posibilidades de los pueblos libres, de los demócratas y de los efectivamente amantes de la paz. Aún tienen posibilidades ante la ONU, de hacer retroceder a sus patrocinadores. Luego será tarde, y esa tardanza significará el camino directo hacia la guerra. Y Franco entrará a ella — que no se olvide— con indudable propósito de desquite y como abanderado del fascismo internacional.

12 octubre 1953.

CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

